



PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA

Número **347**


ARTÍCULO ÚNICO. Se designa al Licenciado **ELOY EDMUNDO HERNÁNDEZ FIERRO**, como titular de la Dirección del Instituto de Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Tlaxcala, con efectos de nombramiento a partir del 26 de marzo de 2024.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor a partir de su aprobación por el pleno del Congreso del Estado de Tlaxcala.

AL EJECUTIVO PARA QUE LO MANDE PUBLICAR


Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.



DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
PRESIDENTE



DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
SECRETARIA



DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ÁNGULO
SECRETARIA